

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	LEY
Número	1437
Fecha de Expedición	18 de enero 2011.
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Tema	Reglamenta todo lo concerniente a la relación entre el ciudadano y la administración pública (acto, hecho y operación) y la jurisdicción de lo contencioso administrativo
Palabras Claves	Ley, Acciones, Actos Administrativos, Firmeza, Fuerza de ejecutoria, Recursos, Conflictos de Competencia, Deberes y Prohibiciones.
Vigencia	Entro a regir a partir del 2 de julio de 2012 Actual y modificado por Decreto 1463 de 2022, Modificado por Ley 2220 de 2022, adicionado por Ley 2195 de 2022, Modificado por Ley 2195 de 2022, Modificado por Ley 2080 de 2021, Modificado por Decreto 403 de 2020.

Análisis

la Ley 1437 de 2011 refleja el interés del legislador por actualizar los postulados procedimentales y judiciales administrativos, con el fin de hacerlos consonantes con las pautas constitucionales que imperan en nuestro ordenamiento jurídico a partir de la Carta Política de 1991.

Para la Agencia ITRC, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, es la normativa de base para consulta e interpretación, teniendo en cuenta que esta sigue los fines

esenciales del Estado y los principios de la Función Administrativa ya que muchas de las actuaciones que se generan al interior de la entidad deben estar basadas, justificadas y soportadas en la nombrada norma, de ahí que se convierta en referente de investigación e información.

Fuente

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1437_2011.html

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41249>



Código	PM04-JDI-PR01- FT30	Versión	01	Fecha emisión	19/05/2022
--------	---------------------	---------	----	---------------	------------